

En Oviedo, a 26 de abril de 2019

Como desarrollo del acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 de abril de 2019 sobre el IV Plan Gobierno Abierto, el Colegio Profesional de Periodistas de Asturias

PROPONE QUE

se pongan en marcha acciones de formación destinadas a los profesionales del sector de la comunicación mediática para que adquieran las competencias necesarias de cara a transformar el ingente volumen de datos propiciado por las normas de transparencia en relatos comprensibles para los ciudadanos.

Desde esta corporación pública entendemos que los periodistas estamos situados en un lugar clave en la cadena de la transparencia: somos aquellos que convertimos el material bruto proporcionado por las fuentes en mensajes manejables para los destinatarios de manera que aquélla devenga real. En este sentido, no resulta descabellado aventurar que seamos sus principales usuarios en un futuro.

Las disposiciones legales en esta materia suponen a la vez una oportunidad y un problema para el desarrollo de nuestra labor. Por una parte, ponen a nuestra disposición una cantidad enorme de información, de manera que se altera profundamente nuestra relación con las fuentes porque la dificultad ya no reside en la opacidad. Pero, por otra, el reto profesional ya no tiene que ver con el acceso, sino con la selección y, sobre todo, con el cruce de unos datos con otros para construir informaciones verdaderamente útiles para el ciudadano.

Figura asimismo entre nuestras funciones la de fiscalizar, entre otras cuestiones, cómo están funcionando las disposiciones en materia de transparencia para, también, garantizar que ésta se cumpla. El volumen de información generado por estas mismas disposiciones hacen que esta labor resulte asimismo más complicada.

Todo este cambio de paradigma se produce sin que los planes de estudio de las facultades de comunicación estén dando plena respuesta. Y, aunque tímidamente lo estén haciendo, ésta ya no alcanza a los egresados de otras promociones que en ningún caso han podido tener acceso a este tipo de instrucción.

Por todas estas razones, aplaudimos las medidas tomadas en este sentido orientadas a funcionarios y al sector educativo en el marco del III Plan Gobierno Abierto y, al tiempo, solicitamos actuaciones similares ajustadas a las necesidades del colectivo profesional por nosotros representado.

Cristóbal Ruitiña
Secretario general